VINDICACION (17) 1/11/77

Barcelona: la ruptura de los maestros estatales

# LA ESCUELA PUBLICA FRANQUISTA SE RESISTE A FIRMAR SU DEFUNCION

MAITE GOICOECHEA

*En Barcelona cuatro escuelas estatales enclavadas en sendos barrios obreros están protagonizando una sorda guerrilla popular con el fin de que el Ministerio de Educación reconozca las plantillas de profesores elegidos por las Asociaciones Democráticas de Padres y Vecinos y acepte su programa de reivindicaciones pedagógicas, elaboradas también con consulta y participación popular.*



*Romper los tabúes sexistas.*

Por su parte, el Ministerio, y los organizadores que de él dependen, se hacen los suecos ante lo que está cobrando carta de clamor generalizado. No sólo no ha accedido a negociar directamente el conflicto con sus protagonistas, sino que persiste en enviar a esas escuelas populares y de nueva línea sendos equipos de maestros adictos al Sistema, nombrados por él tras ganar *legalmente* unas oposiciones que repudian la nueva generación de enseñantes.

La lucha continúa después de dos meses de resistencia activa, y en lugar de replegarse cada día se suman a sus planteamientos mayor número de escuelas públicas consumidas por la misma problemática. El enfrentamiento dialéctico sube de tono. Y a nadie se le escapa el carácter político del movimiento que supone, ni más ni menos, una ruptura del sistema escolar estatal con las líneas aberrantes de la educación franquista.

Pero ceder ante las exigencias pedagógico-populares sería abrir una brecha que automáticamente sería reivindicada por otras escuelas. Y esto es lo que no está dispuesto a admitir el Ministerio. En el actual confrontamiento ha destacado la participación de la *clase* femenina de enseñantes, que es mayoría numérica en esta profesión.

## Datos cantan

Dos maestras de la coordinadora de *Escuelas en Lucha*, organismo que recoge la problemática de los centros afectados, se han prestado al diálogo con VINDICACION como comisión de las escuelas a las que representan y no a título personal, dado el carácter amplio y unitario del movimiento de enseñantes y familias de barrios. Las dos tienen en común, además de la juventud, gran defección y dedicación a la profesión, que practica con una actitud progresista, combativa y tenaz. De ello han dado sobradas muestras a lo largo de los dos meses que duran los enfrentamientos dialécticos con el MEC en defensa de la nueva escuela popular, racionalista, democrática y autogestionada.

Estas dos maestras pertenecen a las escuelas *Pegaso* y *Sóller*. Sus alternativas al actual sistema de enseñanza recogen también las propuestas de otras dos escuelas, la *Ferrer y Guardia*, y *Patronato Ribas* que no han podido acudir a nuestra cita. Las dos enseñan a niños de primero de Básica y de segundo de Preescolar, residen en el barrio donde enseñan y participan en sus movimientos reivindicativos urbanos.

Para agilizar un posterior diálogo sobre cuestiones más directas y concretas —en relación con la línea de la revista— hemos resumido las características de los dos centros en lucha.

*ESCUELA PEGASO:* Su nombre oficial es *Príncipes de Viana* pero popularmente se la llama así porque está enclavada en

unos terrenos de la fábrica Pegaso. Situada a caballo entre dos conocidos barrios obreros, La Sagrera y San Andrés, cuenta con un censo de 150.000 personas. A nivel de escuelas sólo hay dos públicas, contando la que nos ocupa. La otra es la tristemente famosa *Juan XXIII*, denunciada en estas páginas por los abusos sexuales de su director con las niñas y destacada también por sus métodos autoritarios y decadentes. El resto de *escuelas* son de carácter privado y se caracterizan por su elevado precio (mínimo: 2.000 pesetas mensuales) y sus fatales condiciones materiales y pedagógicas. La escuela *Pegaso* ha tardado en construirse tres años y le ha costado al barrio cuatro interminables años de lucha y movilización, que se aglutinó alrededor de la potente Asociación de Padres de Alumnos y de la Vocalía de Enseñanza con la colaboración de la Asociación de Vecinos. Tiene una capacidad para 2.000 alumnos entre preescolar y EGB y necesita un equipo docente de 80 maestros, de los que sólo cuenta con 37 —30 nombrados por el barrio y 7 por el Ministerio pero aceptados por el Consejo de Escuela—. Con 74 aulas, se ve impotente para absorber al conjunto de población en edad escolar de la barriada. En tan deficientes condiciones se dan clases desde el 19 de septiembre, día *oficial* de la apertura de curso, sin el reconocimiento del MEC.

*ESCUELA SOLLER:* Pertenece al suburbio llamado *Polígono Porta*, un barrio de 40.000 habitantes, inmigrantes en su mayoría, y cuenta sólo con esta escuela estatal, conseguida después de una sonada guerra que duró todo el curso pasado para *funcionar* en plan semiprefabricado y con gran premura de medios y de maestros. Puede admitir a 500 niños con un equipo escolar por encima de los 20 maestros, mientras la plantilla actual —también sin reconocer por el MEC— es de ocho. El centro está planificado, controlado y cogestionado por una poderosa comisión mixta de profesores y padres, con una organización calificada en los ambientes docentes de revolucionaria.

## Un encierro muy provechoso

V: *El movimiento de «Escuelas en Lucha» adquirió importancia a raíz de la ocupación y encierro de la Inspección de Enseñanza Primaria de Barcelona. Cuál fue la chispa que provocó adoptar esta postura de fuerza y qué desenlace tuvo la acción.*

SOLLER: *Sí, pero esquemáticamente el conflicto en torno a estas escuelas nace desde el momento en que los padres de los alumnos y los profesores manifestaron su deseo de intervenir en el nombramiento del profesorado, amparándose en una disposición legal recogida en el «Patronato de Suburbios». Al final del curso pasado se confeccionaron unas listas con las plantillas de profesores democráticamente elegidos por el barrio, que se había destacado por su activa participación en la lucha para conseguir las escuelas. El Ministerio recibió las listas y aceptó tácitamente respetar los puestos de trabajo. Luego resultó que durante el verano salieron las escuelas a concurso (hecho ilegal puesto que las escuelas de reciente construcción salen a información pública a mitad de curso), a nosotras no nos reconocían y nos enviaron unos cupos de maestros, «propietarios» de la plaza a través de oposiciones. Algunos llegaron con una actitud de «ancha es Castilla» manifestando que no estaban dispuestos a admitir el funcionamiento «anarquista» de las escuelas y menos a aceptar la participación de los padres en la planificación y gestión escolar. Entonces cavaron su propia sepultura y fueron automáticamente rechazados por el Consejo democrático de Escuelas. Sólo unos cuantos se prestaron abiertamente a colaborar en la marcha activa de la escuela y fueron calurosamente recibidos. Esto que quede claro.*

PEGASO: *Nuestra protesta ante la actitud ministerial fue tajante y convergió con la de Sóller en una asamblea general donde se discutió el nefasto comportamiento oficial y su indiferencia para aceptar nuestras demandas. De acuerdo con los padres, que defendían el equipo frente a los maestros que atacaban su línea pedagógica, decidimos usar la táctica del encierro. La ocupación duró cinco días, que aprovechamos para discutir el problema y reafirmarnos en nuestra línea política conjunta. Recibimos gran ayuda en los barrios gracias a las comisiones de extensión de la lucha. Hubo que desalojar, ante las amenazas policiales y sobre todo porque el gobernador civil nos prometió que él mismo trasladaría nuestras peticiones al Ministerio. Antes se había valorado en una asamblea la tensión que se podía crear entre los niños si la Policía nos evacuaba violentamente y posteriormente se acordó como más positivo traspasar la lucha a los barrios. El encierro había servido para llamar la atención de la opinión pública, de las fuerzas políticas y sociales y a él se sumaron más escuelas problemáticas como* Ferrer y Guardia y Patronato Ribas, *que a partir de ahí se coordinaron en la lucha. Las comisiones de ayuda de los barrios fueron eficacísimas.*

## La escuela al servicio del barrio

V: *Cómo creéis que tiene que ser la escuela en el ámbito de una política urbana humanizada y progresista. ¿Estáis de acuerdo con la idea de que el maestro debe vivir en el barrio e integrarse en el entorno socio-económico de sus alumnos?*

SOLLER: *El mero hecho de que nos planteemos una enseñanza gratuita, antiautoritaria y de calidad en los barrios obreros evidencia nuestra defensa del derecho de la clase trabajadora a recibir una enseñanza racional, privilegio hoy por hoy de las clases más acomodadas. Sus contenidos harán referencia al contexto social en que se aplican sin separarlos de la dialéctica general de lucha de clases. Es absurdo hacerse planteamientos maximalistas que aparten al niño de clase obrera de su verdadero entorno social, de una realidad en continua transformación. Ya se ha terminado de utilizar la enseñanza para transmitir una ideología al servicio de unos pocos. Los nuevos criterios pedagógicos en las escuelas populares están comprometidos a desarrollar en el niño un sentido crítico, al tiempo que abren su inteligencia y se le preparan científicamente para superar su etapa de adulto.*

PEGASO: *El principio de «la escuela al servicio de los barrios» no tiene vuelta de hoja ni es en absoluto negociable o discutible. En nuestros barrios se han conseguido escuelas públicas gracias a la movilización ciudadana. Ellos están en su derecho de controlar esa escuela y de nombrar a unos profesores que estén dispuestos a insertarse en su realidad social y natural. Respecto a vivir en el mismo barrio, lo ideal es que así sea y estas escuelas, con la dinámica que llevan de participación al cien por cien de padres y maestros, así lo exigen. Sin embargo, algunos profesores tienen un complejo problema detrás y es que al no ser propietarios de la plaza dependen de un contrato que les extiende el MEC por sólo un año y que éste se renueva si le place (por supuesto, depende de los antecedentes o de los informes del Claustro de profesores, organismo caduco que aún se mantiene). No tener un contrato laboral durable supone una inestabilidad profesional tal, que una no se atreve a montarse un traslado de piso así como así. El sistema de contratación es la gran*

*jugada del Ministerio para deshacer los equipos pedagógicos y dividir a la profesión, pero el derecho a tener un puesto de trabajo estable y bien retribuido es uno de nuestros principales puntos reivindicativos.*

## Romper los tabúes sexistas

Las maestras comentan entre sí que prefieren trabajar con niños de parvulario, *«vírgenes»* aún en cuanto a clichés educativos, y más receptivos respecto a la línea ideológica, que con chavales de EGB llegados de escuelas privadas donde les han imbuido ideas autoritarias, de sumisión, sobre todo de diferenciación de sexos. Parece que los mitos y tabúes machistas que establecen la polarización niño/niña, y por consiguiente la compartimentación de «roles», exaspera a estas jóvenes maestras. Mira por dónde me he encontrado con dos feministas así que con plena consciencia he trasladado el centro de la charla al campo concreto del feminismo. Les pido que me expliquen cómo se las arreglan ellas para erradicar de la educación infantil cotidiana los maquiavélicos estereotipos de la división y funcionalidad de los sexos y qué reacciones encuentran en el campo concreto de su aplicación.



*El principio de «la escuela al servicio de los barrios» no tiene vuelta de hoja ni es discutible.*

PEGASO: *Es deprimente constatar cómo interiorizan los niños esa noción falsa de los roles que se les ha inculcado. Hasta tal punto que les influye en sus propias pautas de comportamiento y reaccionan de muy distinta forma ante un maestro que ante una maestra. A un hombre le respetan más, ven en él signos autoritarios, de mando, de valía y poder. En cambio con las maestras adoptan una actitud más de pitorreo. Se han creído también —igual que nosotras a su edad— que las profesoras somos «por naturaleza» más débiles, serviles y sosegadas. Este problema se ha empezado a tratar en los claustros, aunque no se insiste sobre él en nuestro Manifiesto de 9 puntos sobre criterios pedagógicos, pero sí hemos insistido en otros aspectos, también de contenido feminista, como es de cara a la coeducación —uno de nuestros más firmes principios— la introducción de medidas compensatorias hacia las niñas para superar la serie de tabúes que las colocan en condiciones de inferioridad y dependencia respecto a los chicos.*

SOLLER: *Hay que hacerles superar las ideas deformadas. En el parvulario donde doy clase hemos intentado montar un sistema único de juegos. Los niños deben jugar con muñecas, hacer labores manuales, de artesanía, como collares y pulseras y ponérselos si lo desean.*

V: *Cómo responden los alumnos, las alumnas sobre todo, que están tan alienadas por la deformación del sistema y sin posibilidades de defensa, debido a su poco desarrollado sentido crítico.*

SOLLER: *En general reaccionan con sorpresa y protestan como defendiendo «sus» especialidades de mujer. Cuando inculcamos en una clase mixta que las labores manuales y el resto de trabajos (limpieza, compra, cocina, costura) se tienen que hacer indistintamente, la niña repite el penosísimo slogan «eso es trabajo de mujeres» o «los hombres no llevan collares». De todas maneras, los niños aceptan de entrada todo lo que les explicas si se lo razonas. El hueso duro de roer en este aspecto son los padres, la familia.*

*Estos sí que aceptan mal ver a su hijo con un collar hecho por él. Tenemos que montar una labor paralela con los padres a través de charlas, debates, y demás para que por medio de la comprensión del problema colaboren con nosotros y así terminar con la división sexista del trabajo.*

PEGASO: *sin embargo, la desmitificación del problema pasa de un aspecto más anecdótico a otro plano más profundo y peligroso. En un trabajo que hicimos sobre «La Casa» el curso pasado los críos explicaban que su madre hacía todo el trabajo de la casa «pero no trabajaba». En cambio, su padre era el auténtico rey del hogar. Gracias a su trabajo de asalariado tenían dinero. Se trató de explicarles que todo era trabajo así como la falta de oportunidades de la mujer dejando clara la desigualdad de posibilidades pero la similutud de facultades o aptitudes. Yo también opino que la influencia de los padres es perniciosa. No ven las alternativas nada claras y siguen exigiendo que se forme a la niña como madre, ama de casa y órgano reproductor y al niño como padre, cabeza de familia y acaparador de las mayores proezas profesionales.*

## El Magisterio: Profesión «femeninamente» vergonzante

V: *He observado que en la mayoría de reuniones de la Coordinadora y en las manifestaciones callejeras asistían maestras en representación de las escuelas en lucha. ¿Sigue siendo la docencia una «profesión femenina»?*

trabajo estable y bien remunerado. Las oposiciones, además, sólo consiguen romper los equipos pedagógicos coherentes. La que sale perjudicada es la escuela ya que si no tienes una estabilización de plantilla no puedes trabajar en equipo con los padres. Se propone como alternativa una enseñanza democrática que los organismos oficiales franquistas no están dispuestos a permitir.



*Tanto el ministerio, como los organizadores que de él dependen, se hacen los suecos ante al clamor generalizado.*

SOLLER: *Hoy por hoy, sí. Sigue habiendo un manifiesto rechazo del hombre por este trabajo y esta actitud secular se ha disparado en estos 40 años de exaltación de las cualidades y especializaciones femeninas, que no era otra cosa que manipulación machista. El hombre internaliza aspiraciones clasistas y si puede llegar a ser licenciado de Instituto o Universidad no se le ocurrirá hacer Magisterio y menos dedicarse a enseñar en parvulario o preescolar. Quizá el problema se vaya zanjando con equipos de escuelas cada vez más progresistas.*

V: *Pero el progresismo al nivel que queráis y la profesión de fe machista en la mayoría de hombres son incompatibles debido a que les cuesta deshacerse de un sistema de privilegios.*

SOLLER: *Estoy de acuerdo. No es una coincidencia que nuestros compañeros maestros que se ofrecen para la enseñanza en preescolar sean una minoría y que no haya uno solo que haya pasado por parvulario. Ni es tampoco coincidencia que durante el encierro que mantuvimos juntos se resistieran a hacerse cargo de la guardería o a limpiar. Esta manera de actuar la tiene igual el cojonudo dirigente político o brillante planificador escolar que el más aborregado de los empleados. Y todo por no querer despegarse de un sistema de valores muy útiles para su desarrollo personal.*

V: *Los maestros estatales nombrados para esas escuelas por el MEC están intentando confundir a la opinión pública con comunicados donde os acusan de usurpadores de plazas docentes, de atropelladores, y piden que se cumpla la legalidad vigente. Por otra parte, 49 maestros nombrados para Pegaso han pedido traslado de plaza. Vosotras en plena lucha seguís sacando adelante esas escuelas. En qué condiciones.*

SOLLER: *Estamos dando clases sin cobrar desde el 19 de septiembre, día oficial según el Ministerio, por dos motivos. Uno, para demostrar a éste que a pesar de su actitud negativa en estas escuelas ya está en marcha la enseñanza autogestionaria. Otro porque hay que corresponder a la confianza que nos han dado los padres al escogernos a nosotros y al decidir la enseñanza que quieran para sus hijos. A nivel concreto y como interinas seguimos luchando por un contrato de trabajo. Nos diferenciamos de las maestras «propietarias» (vaya concepto trasnochado) en que no hemos hecho oposiciones. Y en que ellas sin dar golpe en todo este conflicto siguen cobrando y siempre encuentran trabajo en una escuela u otra.*

PEGASO: *A título personal ahora, tengo que decir que repudio todo el sistema de oposiciones, que sólo sirven para enfrentar a la profesión ya que las mil y una categorías fomentan el corporativismo. Estamos por un cuerpo único de enseñantes que englobe todos los niveles de enseñanza y unifique salarios respetando el concepto de a trabajo igual, salario igual y exigimos que un recién licenciado tiene un derecho irrenunciable a un puesto de*

## «No permitiremos que los frutos se pudran»

V: *Cómo acabará el movimiento de «Escuelas en Lucha». ¿Hay perspectivas de ganarla?*

SOLLLER: *Tú pides que hagamos futurismos. Qué va a pasar aquí no lo sabe ni Dios. La postura del Ministerio ha sido hasta ahora de «en boca cerrada no entran moscas» y la del gobernador civil enviarnos a la Policía a las concentraciones ante Delegación en plan contundente. En todo el proceso hay dos cuestiones muy claras. Por un lado, nuestras peticiones se pueden solucionar técnicamente y por la vía legal. El MEC tiene un chanchullo montado llamado «Patronato de Suburbios», por el que un director elegido para el centro puede nombrar a los maestros. En nuestro caso el tal director serían los padres y legalmente fue la solución que se nos dio el curso pasado. Si este año se oponen es porque ven en nuestro programa reivindicativo un problema claramente político. Ahora somos cuatro escuelas, pero luego se unirán más y el movimiento se les vuelve incontrolable. Por otro lado, ceder es abrir una brecha en el MEC que no les conviene, porque en esta dialéctica estamos cuestionando todo un sistema de enseñanza del que ellos se han servido para imponer la ideología del Régimen.*

PEGASO: *Estoy de acuerdo con la compañera y además quiero añadir algo. No sé si al final el Ministerio aceptará nuestras peticiones pero sí que la lucha va a continuar con los maestros impuestos o sin ellos. En plan optimista, siendo constantes en la movilización y en su extensión, podemos conseguir la victoria en uno o dos meses. En plan pesimista, aunque entraran los «propietarios» y nos echaran a la calle a nosotros, la organización tan fuerte de los padres es un precedente que no se va a acabar nunca. Si Pegaso, Sóller y tantas otras escuelas de barrio se han conseguido después de una tenaz lucha ciudadana, no vamos a permitir que sus frutos se pudran.* — M. G.




# 1939: LOS ENSEÑANTES DEPURADOS

ANNA ESTANY

*Durante la época de la República y en concreto en Catalunya con la Generalitat, las Escuelas Normales se regían por el denominado* Plan Profesional, *según el cual una vez obtenido el título se accedía directamente al Cuerpo docente y obtenían una plaza en propiedad.*

Con la implantación de la dictadura, la represión fascista se dejó sentir también en el campo de la enseñanza. Durante la República había habido una auténtica revolución en materia pedagógica y los maestros y maestras en general habían dado su apoyo incondicional al Frente Popular.

En estas circunstancias el gobierno de la dictadura dicta la *Ley de depuración* por la que todos los maestros y maestras tenían que pasar a depurarse por las Escuelas normales, en un plazo fijo, y a su arbitrio quedaba de admitirles o no.

En aquellos momentos, ¿quién podía presentarse, con su nombre y apellido, *limpio de toda mancha*, sin exponerse a ser fusilado o a cargar sobre las espaldas con años de cárcel? ¿Cuántos y cuántas se encontraban en campos de concentración? ¿Cómo presentarse en aquel entonces, voluntariamente ante un tribunal fascista?

Así por Orden Ministerial del treinta y uno de Julio de 1940, aparecida en el Boletín Oficial del Estado del veinticuatro de septiembre del mismo año, sale una lista de todos los que no se presentaron a *depuración*, estableciendo que quedan fuera del Magisterio y que a las personas que les hubieran expedido el título durante el período de 1936 a 1939, no se les reconocen los estudios cursados. A las que habían terminado los estudios desde el 14 de abril de 1931 al 18 de julio de 1936, se les reconocía el título pero quedaban sin poder obtener una plaza en propiedad.

Los alumnos que habían empezado los estudios en el *Plan Profesional* también sufrieron las consecuencias del cambio de régimen. LA VANGUARDIA del 2 de agosto de 1940 publica la orden aparecida en B.O.E. por la que: *se cancela definitivamente los estudios del grado profesional del Magisterio según la cual todos los alumnos y alumnas del grado profesional que deseen terminar sus estudios podrán hacerlo por enseñanza no oficial en la próxima convocatoria de septiembre y las pruebas que habrán de someterse los alumnos serán las que se determinan en el art. 33 del reglamento de 17 de abril de 1933.*

Con estas primeras disposiciones, la dictadura había asestado el primer golpe a uno de los pilares de la educación y de la cultura en general. Era sólo el principio del camino emprendido para sumir al país en la ignorancia y en la miseria cultural.

## Un largo peregrinar

A partir de este momento los profesionales de la enseñanza que habían quedado con vida emprendieron una dura lucha por la simple subsistencia.

Años y años trabajando con las manos atadas y a merced de la buena voluntad de un *padre rector*, una *madre superiora*, o de un director de escuela al que la Ley de Depuración no tenía por que afectarle.

Todos los testimonios con los que he tenido ocasión de hablar me han dado fe de esta humillante e injusta situación que han tenido que sufrir los que en su día fueron la vanguardia de la educación.

## Después de treinta y cuatro años

Hasta 1973 no se establece la posibilidad de *convalidar*, no hubo por tanto reconocimiento, estudios realizados en las Escuelas Normales del Magisterio *enclavadas fuera de la Zona Nacional durante la Cruzada de Liberación.*

Por Orden Ministerial del 14 de septiembre de 1973 y en aplicación del Decreto del 20 de septiembre de 1974, los maestros/as del Plan Profesional de 1931 pasan a integrarse en el Cuerpo de Profesores de E.G.B.

Posteriormente por Decreto del 5 de diciembre de 1975, *las sanciones administrativas adoptadas conforme a la ley del 10 de diciembre de 1939 de responsabilidades políticas se declaran revisadas de oficio y en consecuencia anulando sus efectos administrativos...*

De todas formas les exigen presentar un documento firmado en el que deben declararse *Adictos al Movimiento.*

Una vez en posesión de la plaza durante el último curso 76-77, no poseen más derechos que la gente joven que ha terminado la carrera el último curso. Esta es la lucha que están librando en este momento. En una instancia dirigida al Ministerio de Educación y Ciencia exponen, *Que a pesar de haber sido rehabilitado/a sin sanción alguna y habérsele reconocido a efectos de trienios el tiempo de separación del Magisterio, sufriendo un trato discriminatorio, ya que si ha estado separado/a del mismo durante estos años que median entre 193... y 197... ha sido por causas totalmente ajenas a su voluntad, ya que su vocación ha sido siempre la enseñanza, a la que desde el final de la contienda se ha dedicado, ya particularmente, ya en escuelas privadas, siendo así que ahora a sus años se halla sin un sólo trienio en su haber, sin derechos pasivos, sin puntuación alguna a efectos de concurso, etc.*

Es la última batalla que les queda por ganar. Por mucho que se les devuelva nunca será suficiente para compensar todo lo que se les arrebató. Todo el reconocimiento es poco para estos héroes y heroínas de la educación.




# 1940: Comienza el timo de la estampita

*Timadas, todas timadas con el timo de la estampita, del rosario, de la historia y la geografía explicada a «majorem gloriam», del Sistema; con la aritmética del dos más dos hacen tres: padre hijo y espíritu Santo... Timadas hasta la medula de los huesos revestidos de túnicas de primera comunión, de presentación en sociedad, de boda y hasta las bodas de oro. Timadas sin posibles rebeldías, ni sospechas, ni escepticismos, porque para eso estaban los cilicios, las penitencias, los Ejercicios Espirituales y los Vía Crucis de Cuaresma.*

*Un timo total, la enseñanza religiosa y nacional a la que sucumbimos la mayor parte de las mujeres de tres generaciones que hemos vivido —oscuras, tristes, indecisas, apagadas— desde 1940 hasta hoy.*

V






















" ... le diré a la Virgen que os dé lo que más necesitéis .... "
" ... todo lo que le pida a Ella me lo concederá .... "

LA SIERVA DE DIOS HERMANA MARÍA TERESA GONZÁLEZ-QUEVEDO, MUERTA EN MADRID, EL 8 DE ABRIL DE 1950, A LOS 19 AÑOS DE EDAD.



REGINA BAYO / ENCARNA SANAHUJA

## EN EL PAIS






# AMNISTIA PER LA DONA

Las feministas de Barcelona acordaron hacer acto de presencia cada domingo en la Cárcel de Mujeres de la Trinidad para exigir la amnistía para la mujer, aspecto que han olvidado los parlamentarios a la hora de negociar la amnistía política. V.